



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

## **ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

En Guadalix de la Sierra, a 16 de septiembre de 2021, siendo las 9:45 horas, se reúnen los Sres. Concejales, que a continuación se mencionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento en primera convocatoria, en tiempo y forma, en el Salón de Actos del edificio Ampliación de la Casa Consistorial.

Presidente:

D. Borja Álvarez González (PSOE)

Concejales:

D<sup>a</sup>. Cristina Herranz Pradillo (PSOE)

D. Pedro Felipe Pulmariño Martín (PSOE)

D<sup>a</sup>. Raquel Romero Serrano (PSOE)

D. Raúl Elvira Peña (PSOE)

D<sup>a</sup>. Marta Peñas Allas (PSOE)

D<sup>a</sup>. Bárbara Montero Lombao (PP),

D. Daniel González Rubio (PP)

D<sup>a</sup>. Esther Ferrero González (PP)

D. Alexis Isidro Ortega Sánchez (CS)

D. Benito del Río López (VOX)

D. Juan Enrique de la Fuente Barrio (AG)

D. Antonio González de la Torre (CNA-concejal no adscrito)

*No asisten sin excusa: ninguno.*

*No asisten con excusa: ninguno.*

Secretaria: D<sup>a</sup>. Belén Urrea Serna (Servicio de Asistencia a Municipios de la Comunidad de Madrid).

Abierto el acto por el Presidente, se procede a la deliberación de los asuntos del orden del día

### **PRIMERO. - APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LOS PLENOS ORDINARIOS DE 16 DE JUNIO Y 21 DE JULIO DE 2021.**

#### **1.1.-Acta del pleno ordinario de 16 de junio de 2021.**

Por el Sr. Alcalde se pregunta si alguno de los concejales tiene alguna observación o reparo que formular al acta de la Sesión Ordinaria, celebrada por el Pleno el día 16 de junio de 2021; no formulándose ninguna y sometida a votación, se obtiene el siguiente resultado:





Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

Votos a favor (12 votos): 6PSOE, 3PP, 1CS, 1AG, 1CNA

Votos en contra (0 votos)

Abstenciones (1 voto): 1 VOX

En consecuencia, este Ayuntamiento Pleno por mayoría absoluta legal aprueba el acta de la sesión plenaria de 16 de junio de 2021.

### **1.2.- Acta del pleno ordinario de 21 de julio de 2021.**

Por el Sr. Alcalde se pregunta si alguno de los concejales tiene alguna observación o reparo que formular al acta de la Sesión Ordinaria, celebrada por el Pleno el día 21 de julio de 2021,

D. Alexis Isidro Ortega Sánchez echa en falta en el acta parte de su intervención en la que solicitaba la ampliación del servicio de urgencia a través del Patronato, también a algunos días laborales por la tarde además de los fines de semana.

D. Benito del Rio López igualmente solicita que conste en el apartado de ruegos y preguntas del acta su solicitud de la documentación de la Escuela de Música.

Finalizadas las intervenciones y sometida a votación, se obtiene el siguiente resultado:

Votos a favor (13 votos): 6PSOE, 3PP, 1CS, 1AG, 1CNA, 1 VOX.

Votos en contra (0 votos)

Abstenciones (0 votos)

En consecuencia, este Ayuntamiento Pleno por mayoría absoluta legal aprueba el acta de la sesión plenaria de 21 de julio de 2021.

### **SEGUNDO. -DACION EN CUENTA DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA.**

D<sup>a</sup>. Bárbara Montero Lombao, respecto al Decreto 682 sobre desbroces de parcelas, quiere saber si se han adoptado medidas. D. Borja Álvarez explica que se pretende llevar al Pleno en octubre una Ordenanza sobre desbroce y mantenimiento de parcelas tanto dentro como fuera del casco urbano.

Pregunta D<sup>a</sup> Bárbara por el Hogar del Mayor cuyo concurso vuelve a quedar desierto. El Alcalde, responde que hay varias personas interesadas y que se volverá a sacar a concurso y mientras tanto se abrirá el Hogar del Mayor sin el servicio de cafetería.





Igualmente quiere saber por el acondicionamiento del camino de Entresierras, y si se van a acondicionar más. D. Borja Álvarez dice que su prioridad es el camino de Dehesalampo que quieren dejarlo arreglado en otoño.

Pregunta D<sup>a</sup> Bárbara Montero por la adjudicación del contrato de suministro de limpieza y los motivos de su paralización. D. Borja Álvarez contesta que el tema de los anuncios a los licitadores que parece ser la causa detrás de dicha paralización corresponde al Secretario, a quien habrá que preguntar cuando vuelva de sus vacaciones.

D. Juan Enrique de la Fuente pregunta por las numerosas propuestas de gastos de cloro para la piscina y sobre el análisis del control de calidad de la piscina. El Alcalde está conforme y toma nota para sacar a concurso esta compra.

D. Benito del Río López hace constar que no ha recibido a tiempo la documentación de la convocatoria a efectos de su revisión. Pregunta por la contratación de personas en diferentes puestos. El Alcalde explica que cada Concejal solicita en función de sus necesidades. La lista se envía al Sepe que es quien hace la selección. Pregunta por la plaza de consultor y el perfil de la misma. D. Borja Álvarez dice que esa información está disponible en el documento del Sepe, que está a su disposición.

D. Antonio González pregunta sobre una propuesta de gasto de material deportivo. Por el Alcalde se le contesta diciendo que se trata de equipamiento para el Club deportivo. Asimismo, pregunta por un crédito de 1.364 euros; a lo que se le contesta que se trata de un anticipo de nómina para un empleado del Ayuntamiento.

### **TERCERO. - APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRECIO PÚBLICO DE RECARGA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS EN INSTALACIONES MUNICIPALES.**

El Alcalde expone y se remite a lo tratado sobre este asunto en la correspondiente Comisión.

D. Benito del Río López discrepa, al considerar que se trata de un precio subvencionado, que no repercute en el beneficio del conjunto. D. Raúl Elvira Peña responde que sí hay un beneficio hacia el conjunto de la población con la reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> que conlleva el uso de estos vehículos. D. Benito del Río aboga por tener más puntos de recarga pero que se financien a sí mismos con un precio que refleje el coste real. Por el Alcalde se concluye el debate del asunto manifestando la necesidad de promover la movilidad en vehículos eléctricos.

Finalizado el debate y sometido el acuerdo a votación, se obtiene el siguiente resultado:





Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

Votos a favor (12 votos): 6PSOE, 3PP, 1CS, 1AG, 1CNA

Votos en contra (1 votos): 1VOX

Abstenciones (0 voto)

En consecuencia, este Ayuntamiento Pleno, visto el informe de la Comisión Informativa de Hacienda, por mayoría absoluta legal,

## ACUERDA

**PRIMERO. -APROBAR la ORDENANZA DEL PRECIO PUBLICO DE CARGADORES MUNICIPALES DE VEHÍCULOS ELECTRICOS.**

SEGUNDO. - Publicar la Ordenanza del Precio Público de Cargadores Municipales de Vehículos Eléctricos en el BOCM, tablón de anuncios digital y página web.

## CUARTO. - RUEGOS Y PREGUNTAS.

D<sup>a</sup> Bárbara Montero felicita al Ayuntamiento por la organización de los conciertos de las Fiestas Patronales. Asimismo, solicita respuesta a un escrito presentado y no contestado, sobre un concierto celebrado en el Plaza Consistorial con un aforo excesivo. El Alcalde responde que no ha habido aumento de casos, que la ubicación se configuró para ayudar a la hostelería de la zona y que debido a la hora de programación (a las 7 de la tarde), no se consideraba de tanto riesgo como si hubiese sido en horario nocturno. D<sup>a</sup> Bárbara Montero insiste que el sitio no era el más adecuado.

Por otro lado D<sup>a</sup> Bárbara Montero, pregunta por la incongruencia bajo su punto de vista de difundir a través de las redes sociales las actividades que se llevaron a cabo durante las Fiestas, pero no en el programa (en papel) de las mismas como se había informado en la Comisión de Seguridad, achacando la escasa publicidad y difusión de la actuación de la Unidad Canina. También pregunta por la publicidad aparecida en la plaza de toros y por qué no se informó a los comercios del Municipio de la vía para publicitarse en caso de que estuvieran interesados, y que era a través de la empresa propietaria de la plaza. Tras discusión entre el Alcalde, la Concejala de Festejos y Eventos y D<sup>a</sup> Bárbara Montero, ésta última dice que el Equipo de Gobierno engaña a la gente, y el Alcalde pide que conste en acta ese comentario.

A continuación, D<sup>a</sup> Bárbara Montero pregunta por la modificación del pliego para actividades de la Casa de la Juventud, que ya se había hablado en la Comisión, en concreto el punto, dentro de los criterios de valoración, donde se conceden puntos a menores de 35 años. Se contesta que no se ha podido revisar por estar el Secretario de vacaciones pero que en cuanto vuelva se le





pasará la cuestión para que lo aclare. Al hilo de los Campamentos de Verano, pregunta por el coste que ha supuesto para el Ayuntamiento. Responde el Alcalde que están esperando la memoria final de la empresa.

D. Daniel González Rubio, pregunta por la subvención de mejoras agrarias. Responde D. Borja Álvarez que este año no se han concedido, puesto que se hizo un requerimiento por parte de la Comunidad de Madrid de cierta documentación, que incluía informes de la Confederación del Tajo, de Montes, etc., que no se enviaron a tiempo, denegándose la subvención por la Comunidad de Madrid.

D. Alexis Isidro Ortega comenta que se ha presentado solicitud tanto al Alcalde como al Jefe de Policía de un escrito para que se les informe de las actuaciones realizadas durante la semana de las Fiestas Patronales. Se insta a la próxima reunión de la Comisión de Seguridad.

Igualmente, D. Alexis Isidro Ortega, expone la solicitud de quitar las vallas de las obras del auditorio y el estado de la adjudicación de las éstas. Por el Alcalde se le contesta diciendo que las vallas son propiedad de la empresa adjudicataria y que el Ayuntamiento ya ha solicitado su retirada. En cuanto al estado de la adjudicación, el Alcalde habló a primeros de septiembre con la Subdirectora General, se está a la espera del nuevo proyecto del auditorio con la modificación de precios actualizados, para presentarlo al visto bueno de la Comunidad de Madrid; habiendo plazo hasta el año 2025 para su ejecución.

D. Alexis Isidro Ortega pregunta por el mantenimiento de las urbanizaciones, de parques y calles, alcantarillado. Responde el Alcalde que se espera mejorar el servicio con la municipalización del mismo y la contratación de personal adicional. Añade D. Raúl Elvira que en cuanto a la mejora del alcantarillado se necesita una inversión muy importante pues hay que reformarlo en su conjunto, y que están en conversación con Canal Isabel II para abordar en el futuro ese proyecto.

Pregunta D. Alexis Isidro Ortega por la moción que presentaron en referencia a la gestión de residuos. Responde D. Borja Álvarez que se está trabajando con la Técnico de Medio Ambiente de la Mancomunidad para renovar los contenedores, se ha cambiado la empresa de recogida de aceite, y se ha hablado con la empresa responsable de la recogida de cartón.

Finalmente D. Alexis Isidro Ortega pregunta por el estado del Centro de Salud, a lo que D<sup>a</sup> Raquel Moreno, le contesta diciendo que se cierra a las 3 de la tarde y no se encuentran médicos para que trabajen por la tarde. Se va a pedir una reunión con el Consejero competente con una carta de los municipios de la zona.

D. Benito del Rio López demanda consultar las minutas y actas de la policía en las fechas de Fiestas.





A continuación, D. Benito del Rio López pregunta por la posibilidad de mancomunar el servicio de limpieza y un resumen de los gastos de las fiestas. Por el Alcalde se le contesta que la Mancomunidad se dedica a la recogida de residuos solamente y que se le enviará el estado de ejecución del presupuesto.

Por D. Benito del Rio López se demanda información sobre inversiones, convenios y contratos de control de plagas y recogida de animales, al considerar que con Guadacat no se está invirtiendo bien el dinero municipal y propone hacer un plan de choque y solo después un mantenimiento. El Alcalde considera ésta una buena idea. D. Benito del Rio López manifiesta que no se está cumpliendo con la Ley 4/16 de la Comunidad de Madrid sobre protección de animales y abre el debate para cumplirla a través de mancomunar o hablar con asociaciones de protectoras de animales abandonados. El Alcalde está al tanto del problema y están buscando una localización para los animales.

D. Benito del Rio López, sobre los cauces de ríos y arroyos, dice que están en mal estado y pregunta por si se ha hecho algo. El Alcalde dice que se están tomando medidas pero a veces la Confederación no responde con la rapidez necesaria, y anota la revisión del cauce del arroyo Sequillo a la altura de la Casa del Cura.

D. Juan Enrique de la Fuente, recuerda que se había acordado dirigir a la Comunidad de Madrid la iniciativa para la construcción de un carril bici hasta Soto del Real y pregunta si se ha hecho algo al respecto. Pregunta por el estado de las obras del parque de las Eras. Contesta el Alcalde que se está recibiendo el material y en breve se instalará. Asimismo, pregunta por el homenaje a D. José Manuel Fraile y por los costes de los festejos taurinos, y si ha habido como otros años subvención por parte de la Comunidad de Madrid. Se le responde que el homenaje se programará para finales de año y que no se ha recibido subvención.

Finalmente D. Juan Enrique de la Fuente, pregunta por la composición de la mesa de contratación para las actividades de ocio y tiempo libre y el Alcalde responde que todavía no está formada.

D. Antonio González pregunta por el mal estado del asfalto en la entrada de la urbanización de Guadalcampo. El Alcalde responde que con la concesión del Plan de Inversión Regional se estudiará. D. Antonio González le recuerda al Sr. Alcalde que se encuentra pendiente la solicitud formulada, por un ciudadano para poner música en la terraza de su establecimiento. Por el Alcade se le contesta diciendo que se está estudiando de qué manera se puede responder a la solicitud sin perturbar a otros ciudadanos.

D. Antonio González ruega que se cuente con el Club de Montaña para la proposición de actividades familiares en la naturaleza.





Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

D<sup>a</sup>. Cristina Herranz Pradillo felicita a los vecinos por los resultados de la campaña “Apoya al comercio local”.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Presidente, siendo las 12:08 horas del día indicado en el encabezamiento, extendiéndose la presente acta, de la cual, como Secretaria, DOY FE.

**LA SECRETARIA-INTERVENTORA,  
SERVICIO DE ASISTENCIA A EELL DE LA  
COMUNIDAD DE MADRID**

**VºBº  
EL ALCALDE**



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv) mediante el siguiente código seguro de verificación: **1239909716826074657993**